

morena



“Morena propuso reformar el artículo 3 constitucional para brindar educación superior a todos de manera gratuita y obligatoria por parte del gobierno”.



1er Informe Legislativo

Nuestra Propuesta

En morena tenemos claro que el Estado debe estar al servicio del pueblo y la nación. Sabemos que para lograr esto debemos impulsar cambios que obliguen a las autoridades a cumplir con sus obligaciones y así mejorar la calidad de vida de cada mexicano.

En morena partimos de la convicción de que para producir una verdadera Regeneración Nacional es necesario realizar cambios profundos en la legislación. Nuestra propuesta se encamina a la reducción del gasto superfluo que realiza el gobierno, como la compra del avión presidencial; el combate a la corrupción, que sabemos es el cáncer que desvía los recursos de todos a manos de unos cuantos, buscamos que los funcionarios corruptos no queden impunes sean procesados. Buscamos la generación de una economía sostenible, apoyada principalmente en el campo y la producción nacional, que apoye a los pequeños y medianos empresarios y genere una mejor y más equitativa distribución de la riqueza.

Estamos conscientes de que el rescate del sector energético es fundamental para reactivar la economía nacional, para que los recursos que generan las empresas nacionales sean destinados al beneficio de los ciudadanos.

Todas nuestras propuestas se encaminan a un sólo objetivo, el bienestar y felicidad de los ciudadanos. Este es sólo el comienzo de la lucha para lograr un México más justo y con más oportunidades para todos. Te invito a leer este informe, para que conozcas que es lo que hemos trabajado para ti y tu familia.



TRABAJO LEGISLATIVO

Las iniciativas forman una parte fundamental del trabajo de un diputado. Como parte del proyecto que Morena propone, he suscrito 16 iniciativas tendientes al mejor ejercicio del gasto público, a la austeridad del presupuesto destinado a partidos políticos, y gastos de los altos funcionarios, apoyo a la educación pública, fomento a la cultura, ciudadanía de los medios de comunicación, entre otras.

En México, la racionalización del gasto es una preocupación de la sociedad. El gobierno aumenta impuestos, castiga los programas sociales y la inversión productiva, generando más desigualdad y pobreza; Morena propone ahorros y disminuir los elevados salarios y prebendas de la alta burocracia, propone reducir de manera sostenida el costo de la administración pública. Es por esto que propusimos la creación de la Ley de Austeridad Republicana, que permitiría ahorrar 450 mil millones de pesos sin afectar las funciones que el gobierno tiene la obligación de cumplir, en beneficio de la sociedad. Que el presupuesto se distribuya con justicia social.

La educación es un derecho humano fundamental y un elemento clave en el desarrollo de nuestro país. En morena sabemos que sólo con una educación de calidad el país puede salir adelante, tal es nuestro compromiso que donamos la mitad de nuestro salario para la construcción de universidades públicas; pero esto no es suficiente, por ello propusimos que sea obligación del Estado destinar recursos suficientes a la educación superior y a la investigación científica y tecnológica, como palanca de desarrollo y bienestar social.

En México tenemos una democracia demasiado cara. Los funcionarios del INE y los gastos de los partidos políticos son excesivos. Los excesivos recursos que se les otorgan a los partidos políticos deben utilizarse en acciones que beneficien de manera directa a la sociedad. Por ello en Morena propusimos que se reduzca a la mitad el monto otorgado a los partidos políticos, y de esta manera, sea con sus acciones, y no con dinero que se ganen el voto.

La transparencia y rendición de cuentas hoy en día es una exigencia de cualquier sistema democrático, la participación de la ciudadanía en el hacer y quehacer público resulta fundamental para cualquier decisión. Morena propuso transmitir, a través del Canal del Congreso, en tiempo real, las negociaciones, acuerdos y decisiones que se toman en la Junta de Coordinación Política y así transparentar información fundamental para legitimar la labor legislativa de cara a la ciudadanía.



PUNTOS DE ACUERDO

Durante este primer año de la LXIII Legislatura del Congreso de la Unión he suscrito 20 puntos de acuerdo, exhortando a diferentes autoridades para que rindan cuentas de su actuar como funcionarios. Los puntos de acuerdo forman parte de la actividad fiscalizadora del Congreso de la Unión al gobierno. De esta manera, los diputados estamos pendientes de las acciones de gobierno que afectan a los ciudadanos, y pedimos cuentas al respecto.

- Punto de acuerdo por el que se solicita al titular de la PGJDF, se aclaren los hechos acontecidos en la Colonia Narvarte, en la Ciudad de México.

- ✓ Punto de acuerdo relativo al funcionamiento y mantenimiento óptimo de las Escuelas Normales Rurales.

- Punto de acuerdo por el que se exhorta a la SEGOB, para que difunda los mecanismos institucionales del Gobierno Federal, que buscan incidir para dar confianza monetaria a través de inserciones pagadas en las transmisiones de radio y televisión.

- ✓ Punto de acuerdo por el que se exhorta a la Fiscalía Especial para la Atención de Delitos Cometidos Contra la Libertad de Expresión, para que atraiga el caso de homicidio de la periodista Anabel Flores Salazar.

- Punto de acuerdo por el que se exhorta al Ejecutivo Federal, para que impulse la creación de un Programa Nacional de Búsqueda de personas que cuente con un protocolo de acción inmediata.

- ✓ Punto de acuerdo por el que se exhorta al Ejecutivo Federal, para que impulse la creación de un Programa Nacional de Búsqueda de personas que cuente con un protocolo de acción inmediata.

- Punto de acuerdo por el que se exhorta a la SEMARNAT y al Instituto Mexicano de Tecnología del Agua, para que, se acuerde la firma del Contrato Colectivo de Trabajo con el Sindicato de Trabajadores del Instituto Mexicano de Tecnología del Agua y se evite la huelga a la que está emplazado dicho Instituto.

- ✓ Punto de acuerdo por el que se exhorta a la SEGOB, a la Secretaría de Economía, a la CONAGUA y a la PROFEPA, para que implementen las medidas necesarias que reestablezcan el caudal del Río Atoyac, en el estado de Veracruz.

- Punto de acuerdo por el que se exhorta al Secretario General del Gobierno del estado de Chiapas, a implementar las medidas necesarias para garantizar la seguridad de los habitantes de la ciudad de San Cristóbal de las Casas.

- ✓ Punto de acuerdo por el que se exhorta a la SEMARNAT, a la CONAGUA y a la PROFEPA, para que implementen medidas para el saneamiento del Río Atoyac, en el estado de Veracruz.

- Punto de acuerdo por el que se exhorta a la SEMARNAT, a la CONAGUA y a la PROFEPA, para que en coordinación con los gobiernos de los estados de Puebla y de Tlaxcala, lleven a cabo acciones para el saneamiento del Río Atoyac.

✓ Punto de Acuerdo por el que se exhorta al IFT, para que difunda los detalles técnicos de la no disponibilidad espectral en la región de Cholula Puebla

● Punto de acuerdo por el que se exhorta a la SHCP, a la SFP y al Director del ISSSTE, a fin de regularizar el pago de los trabajadores jubilados y pensionados a partir del ejercicio fiscal 2008 a la fecha.

✓ Punto de acuerdo por el que se solicita a la Fiscalía General del estado de Guerrero y a la Fiscalía Especial para la Atención de Delitos cometidos contra la Libertad de Expresión a realizar todas las diligencias necesarias para capturar a los responsables del asesinato del periodista Francisco Pacheco Beltrán.

● Punto de acuerdo que exhorta a la Secretaría de Cultura a que, de acuerdo con el presupuesto asignado, realice campañas de difusión mediante las cuales informe a la ciudadanía sobre los trabajos para la elaboración de la Ley General de Cultura.

✓ Punto de acuerdo que exhorta al Ejecutivo Federal a emitir dos declaratorias emergentes para no alterar el valor cultural, estético y emblemático del paisaje urbano.



✓ Punto de acuerdo por el que se solicita a la Fiscalía Especial para la Atención de Delitos cometidos contra la Libertad de Expresión realizar todas las diligencias necesarias para capturar a los responsables del asesinato del periodista Pedro Tamayo.

● Punto de acuerdo que exhorta a la Comisión Nacional de los Derechos Humanos a realizar una campaña para promocionar los derechos humanos por orientación sexual e identidad de género.

✓ Punto de acuerdo por el que se exhorta a la Procuraduría General de Justicia de la Ciudad de México para que en el caso del homicidio del fotoperiodista Rubén Espinosa Becerril la defensora de derechos humanos Nadia Vera, de la colonia Narvarte, ocurrido en julio de 2015, se agoten todas las líneas de investigación incluido el hostigamiento del Gobernador de Veracruz contra el fotoperiodista

● Punto de acuerdo, por el que se exhorta a concesiones integrales, S.A. de C.V., a acatar el resolutivo del juzgado quinto de distrito en materia civil, bajo el número de proceso 7767/2016, que le obliga a restablecer el servicio de agua potable y drenaje al sanatorio de los ángeles, S.A. de C.V.

✓ Punto de acuerdo por el que la comisión permanente del congreso de la unión condena el asesinato de Humberto Ortiz García, ex dirigente de morena en Jalisco, ocurrido el 12 de agosto de 2016 y solicita a la procuraduría general de la república que en uso de sus facultades atraiga el caso.

ACTIVIDADES EN COMISIONES

Agua Potable y Saneamiento

El agua es vida, y la vida no debe ser tratada como una mercancía. El agua es un recurso necesario para la vida, al cual todos tenemos derecho.

Como secretario de la comisión de Agua Potable y Saneamiento me he pronunciado por la defensa del Derecho Humano al agua. En la futura discusión de la nueva Ley de Agua, mi propósito será lograr la plena accesibilidad física y económica de este recurso para todos, que los sistemas de aguas tanto federales como locales no sean privatizados como ocurrió con PEMEX y CFE.

Radio y Televisión

La existencia de pluralidad de medios de comunicación, y que éstos puedan expresarse libremente, es garantía de una sociedad más informada y de una verdadera democracia. En esta comisión he impulsado la libertad editorial de los medios de comunicación públicos, la creación de de radios comunitarias e indígenas para generar mayores fuentes de información y evitar el monopolio de la comunicación.

4 de diciembre 2015 reunión extraordinaria comisión de Radio y Televisión.

Presentación de Voto Particular referente al dictamen por el que se reforma el artículo décimo noveno transitorio del "decreto por el que se expiden la Ley Federal de Telecomunicaciones y Radiodifusión, y la Ley del Sistema Público de Radiodifusión del Estado Mexicano.

Cultura y Cinematografía

Antes de finalizar el primer período ordinario de sesiones se aprobó la creación de la Secretaría de Cultura, sin embargo, quedo pendiente la expedición de una Ley que dirija la política pública en esta materia. Mi mayor prioridad en la discusión de esta ley será designar un presupuesto suficiente para el fomento a la cultura y producción artística. Asimismo, abordaré el tema de rescate y conservación de los monumentos nacionales, pues ellos son reflejo y memoria de nuestra identidad nacional.



RESERVAS

Las reservas consisten en realizar un análisis profundo sobre alguna reforma de ley o iniciativa, y elaborar una propuesta mejor o más completa. Morena se ha caracterizado por proponer y hacer mejoras a todo el marco jurídico mexicano. Las reservas que he planteado en las votaciones han sido sobre temas como, presupuesto, rendición de cuentas, transparencia, responsabilidades de servidores públicos, telecomunicaciones etc.



"Es doloso que quieran utilizar a los medios públicos como excusa para poder condonar multas millonarias que le corresponderían a empresas comerciales."

- ✓ **Reserva a la Ley Federal de Derechos. En oposición a los beneficios fiscales que se da a los trasvases.**
- ✓ **Reservas al Presupuesto de Egresos de la Federación. Para otorgar un mayor presupuesto a la política cultural.**
- ✓ **Reservas a la reforma de la Ley del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado. Para evitar la privatización de PENSIONISSTE.**
- ✓ **Reserva a la reforma del artículo décimo noveno transitorio la Ley Federal de Telecomunicaciones y Radiodifusión. Para no condonar las multas millonarias a los medios de comunicación comerciales masivos por no cumplir con la infraestructura necesaria para el apagón analógico.**
- ✓ **Reserva a la expedición de la Ley de Transición Energética. Para incrementar en la participación de la energía limpia en la generación de energía eléctrica.**
- ✓ **Reservas a la expedición de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública. Para que la información relacionada con actos de corrupción no sea clasificada como reservada o confidencial.**
- ✓ **Reservas a la Ley General de Responsabilidades Administrativas. Para añadir la definición de corrupción a la Ley.**

REALIZACIÓN DE FOROS

Los Foros nos dan la oportunidad de discutir temas específicos que son importantes para la ciudadanía desde una perspectiva académica, social, y legal; de esta manera, debatimos las problemáticas de cara a los ciudadanos, y juntos proponemos soluciones.

✓ 29 de febrero 2016

“La Participación Ciudadana en la Asamblea Constituyente de la Ciudad de México”

Espacio de opinión y encuentro académico y ciudadano realizado en la Cámara de Diputados, para analizar el papel que juega la ciudadanía en el marco de la generación de la Constitución de la Ciudad de México.

✓ 30 de junio 2016

Foro Nacional "Marco legal y experiencias de las radios comunitarias e indígenas"

Evento realizado en la Cámara de Diputados con asistencia de diversas radios comunitarias del país, así como funcionarios del IFT, para visibilizar la situación y contexto que viven las radios comunitarias e indígenas en el país, y generar alternativas para su desarrollo.

✓ 3 de marzo 2016

Participación en el “Congreso Regional de Sustentabilidad Geo-hidrológica del Sur Oriente de la Cuenca del Valle de México.



CONTACTO CON LA CIUDADANÍA

Como mencione paginas atrás, la generación de iniciativas es parte fundamental del trabajo de un diputado, pero su trabajo no sólo queda ahí. La parte más importante de ser un diputado es generar un vínculo con la ciudadanía. Con este contacto generamos redes de comunicación, que a nosotros como representantes nos permite estar cerca de las necesidades de la población a la que representamos, y la ciudadanía le permite pedirnos cuentas de nuestro actuar.

Para fortalecer este vínculo entre funcionarios y ciudadanía se encuentra a tu disposición el Modulo de Enlace Ciudadano, un espacio de coincidencia social creado para la gente, donde puedes encontrar servicios, apoyo para proyectos, eventos así como hacernos llegar tus inconformidades y propuestas.



GRACIAS POR TU CONFIANZA

Durante este primer año de sesiones del Congreso de la Unión, los diputados de Morena hemos impulsado iniciativas congruentes con los principios de verdad, fraternidad y justicia, siempre con la convicción de que como funcionarios debemos servir al pueblo y no servirnos de él.

Morena busca generar un cambio verdadero a través del despertar de conciencias. Somos testigos de que el país pasa por momentos muy difíciles, y es en estos momentos cuando debe existir un despertar de conciencias en los ciudadanos y generar redes de participación que sean el motor que impulsen el cambio.

El camino hacia el cambio verdadero es largo y lleno de esfuerzo y trabajo, pero estamos seguros de que con tu apoyo y confianza Morena puede seguir despertando conciencias para lograr la Regeneración Nacional.

